



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CRUCERO



CRONOGRAMA DE PLAZOS:

INSTANCIA	PLAZO	ACCIONES
II.EE.	Del 10 al 31 de diciembre de 2018.	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, liderada por el director de las II.EE., reporta la Matriz de Logros Ambientales a través del SIGIED.
DIGEBR-MINEDU - DREP	Del 07 al 11 de enero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> El MINEDU remite a la DRE el consolidado del reporte de las II.EE. de su región. Las DRE difunden el consolidado del reporte a todas las UGEL de su región mediante correo electrónico para el proceso de evaluación.
UGEL	Del 14 al 18 de enero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> La UGEL difunden el consolidado del reporte a las II. EE. para conocimiento y preparación de expedientes a presentar.
II.EE.	Del 21 al 31 de enero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Las II.EE. remiten, en un sobre cerrado, la ficha de reporte generada por el SIGIED, adjuntando la ficha de resumen de la experiencia y el archivo digital que contiene los medios de verificación indicados en la Matriz de Logros Ambientales para la revisión correspondiente a cargo de la UGEL.
UGEL	Del 28 de enero al 01 de febrero.	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye el Equipo de Evaluación de Logros Ambientales de la UGEL.
II.EE.	Del 04 al 15 de febrero de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Se verifica, evalúa y determina las II.EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la UGEL. Se elabora y remite el informe de evaluación documentado a la UGEL correspondiente, en el que se establece la fecha en la que se llevará a cabo el reconocimiento a nivel local.
DREP	Del 11 al 15 febrero de 2019	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye el Equipo de Evaluación de logros ambientales de las DRE.
DREP	Del 18 de febrero al 01 de marzo de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Se evalúa y determina las II.EE. con mayores logros ambientales del ámbito de la DREP. Se elabora y remite el informe de evaluación documentado al MINEDU, en el que se establece la fecha en la que se llevará a cabo el reconocimiento a nivel regional.
DREP	Del 04 al 08 de marzo de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Se constituye el Equipo de Evaluación de logros ambientales del MINEDU.
	Del 11 al 15 de marzo de 2019.	<ul style="list-style-type: none"> Se determina las II.EE. con mayores logros ambientales a nivel nacional. Se elabora el acta e informe del proceso de evaluación de logros ambientales. Se comunica a las DRE los resultados para difusión en las UGEL de la región.
	Junio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de Logros Ambientales 2018 y Feria de Experiencias Reconocidas en Educación Ambiental.

Crucero, 20 de diciembre de 2018.

